



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA TOTAL O PARCIAL



- 1.- Comprobante de pago, el monto de pago es de **\$ 803.00**
- 2.- Seis fotografías con las siguientes características.

- ✦ Tamaño credencial forma óvalo en blanco y negro, impresas en papel mate delgado con retoque y Fondo blanco.
 - ✦ Sin usar barba y/o bigote.
 - ✦ Sin lentes, sin aretes.
 - ✦ Con ropa formal (saco negro, camisa blanca y corbata oscura).
 - ✦ Con la frente y orejas descubiertas y acercamiento al rostro.
- ✦ Para poder generar el Formato Universal de Pago y comprobante de pago con la cantidad a pagar por concepto de Certificado total o parcial debes ingresar a <http://sici.tese.edu.mx>



El tiempo aproximado del trámite es de 20 días hábiles.

Para cualquier información puedes comunicarte al teléfono: 50002343

NOTA: DEBERÁS ENTREGAR LA CONSTANCIA ORIGINAL DE LA ACREDITACIÓN DE INGLÉS



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN FO-TESE-URC-19



1. Certificado del T.E.S.E. (original y 2 copias fotostáticas en reducción a tamaño carta por ambos lados)
2. CURP (1 copia fotostática)
3. Constancia de acreditación del servicio social (original y 2 copias fotostáticas)
4. Pago de derechos de titulación Formato Universal de Pago y comprobante de pago. El monto de los derechos está sujeto a cambios sin previo aviso (**\$ 2,403.00**)
5. Fotografías (4 tamaño Infantil, 2 tamaño título forma óvalo, 2 tamaño diploma forma óvalo en blanco y negro), conforme al FO-TESE-URC-22 Características de Fotografías para el Trámite de Titulación
6. Donación de libros (tratar en Centro de Información)
7. Constancia de Opción de Titulación
8. Constancia de Acreditación del Idioma Inglés, expedida por el Centro de Idiomas del T.E.S.E. (según plan de estudios en original y 1 copia fotostática)

Documentos que se encuentran en el expediente del Departamento de Control Escolar

9. Acta de nacimiento (original y 2 copias fotostáticas en reducción a tamaño carta por ambos lados)
10. 6 fotografías tamaño credencial forma óvalo en blanco y negro (se requirieron para el trámite de expedición del Certificado del T.E.S.E.)
11. Certificado de bachillerato (original y 2 copias fotostáticas en reducción a tamaño carta por ambos lados). Todos los Certificados expedidos por cualquiera de los Gobiernos Estatales del país deberán estar legalizados y en el caso de los Certificados que no requieren trámites adicionales de legalización todos deberán presentar comprobante de estudios expedido por la institución educativa o la dirección correspondiente

OFICINA DE TITULACIÓN TELÉFONO: 5000 2344 HORARIO DE ATENCIÓN: 9 A 18 hrs. de lunes a viernes
PÁGINA: titulación.tese.edu.mx

Elaboró	Unidad de Registro y Certificación	Versión	13
Autorizó	Comité de Calidad	Fecha de revisión	01 de Diciembre del 2015



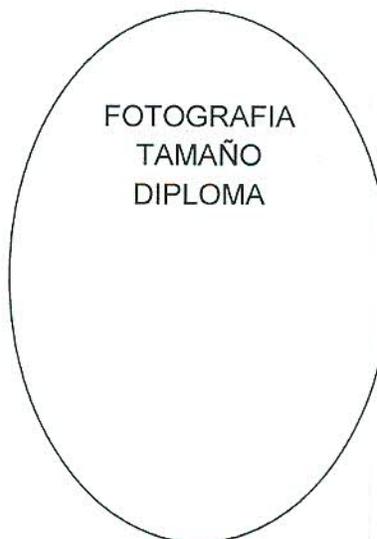
Las fotografías deberán ser en blanco y negro, impresas en papel mate delgado con retoque, fondo blanco, sin lentes, ropa formal, saco negro, con la frente y orejas descubiertas, ser nítida en su revelado dejando ver con claridad los rasgos físicos del interesado y su vestimenta, con acercamiento al rostro.

A) Dos fotografías tamaño título ovaladas

B) Dos fotografías tamaño diploma ovaladas



FOTOGRAFIA TAMAÑO TITULO OVALADA



FOTOGRAFIA TAMAÑO DIPLOMA

NOTA 1: Los hombres deberán abstenerse de usar barba y/o bigote para que se vea con claridad orejas, nariz y boca.

C) Cuatro fotografías tamaño infantil



NOTA 2: Las mujeres deberán de abstenerse de usar aretes y pintura en el rostro.

Elaboró	Versión
Unidad de Registro y Certificación	12
Autorizó	Fecha de revisión
Comité de Calidad	09 de Junio del 2014